

Cuidados de enfermería en la atención primaria de salud infantil

Código: 101772
Créditos ECTS: 3

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	OT	4	0

Contacto

Nombre: Raquel Coronado Robles
Correo electrónico: Raquel.Coronado@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí
Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

Maria Angeles Pizarro Gonzalez

Prerequisitos

No hay prerequisites oficiales.

Sin embargo es recomendable repasar las competencias trabajadas en las asignaturas de la materia de Enfermería en el Niño, el Adolescente y la Mujer.

Objetivos y contextualización

La asignatura se programa en el cuarto curso del Grado de Enfermería y forma parte del grupo de las asignaturas de la mención Infancia y Salud, de formación optativa. Constituye, por lo tanto, parte de la base científica necesaria para la formación del graduado enfermero.

OBJETIVOS GENERALES

El estudio del niño desde el momento del nacimiento y hasta la adolescencia, con énfasis en el desarrollo del niño y el adolescente en situaciones de salud.

Aplicar las principales herramientas enfermeras que contribuyen en la mejora de la práctica enfermera en la atención primaria de salud y en la atención en la escuela.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Planificar el proceso de cuidados en las personas atendidas, siguiendo uno de los modelos de las necesidades humanas. CRITERIO: Es necesario aplicar las etapas del proceso de cuidados.

Describir los diferentes modelos de educación sanitaria más utilizados en el ámbito de la salud. CRITERIO: Es necesario identificar el objetivo que se pretende conseguir de los modelos puerocéntrico y sociocéntrico.

Seleccionar los planes de cuidados más adecuados que permitan intervenir sobre el estrés del niño y la familia ante la enfermedad. CRITERIO: Es necesario fundamentar con evidencias por qué se consideran los más adecuados.

Analizar las intervenciones propuestas en el plan de cuidados. CRITERIO: Es necesario justificar su pertinencia con el modelo de cuidados seleccionado.

Competencias

- Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- Identificar, analizar y tomar la opción resolutive más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar la metodología enfermera en la atención profesional según las necesidades de salud de infantil.
2. Argumentar las intervenciones enfermeras en salud infantil a partir de artículos originales y/o aportaciones de expertos.
3. Describir las intervenciones enfermeras para acompañar a la familia como unidad básica en la salud infantil.
4. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
5. Identificar, analizar y tomar la opción resolutive más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
6. Planificar cuidados enfermeros dirigidos grupos: salud escolar.
7. Planificar cuidados enfermeros, dirigidos a la infancia y a la familia.

Contenido

INTRODUCCIÓN

Esta asignatura pretende introducir al estudiante en los cuidados de la infancia en la Atención Primaria de Salud (APS). A grandes rasgos, en la actualidad la situación de la salud de la población en Cataluña se caracteriza por una esperanza de vida que se sitúa entre las más elevadas del mundo. Los hábitos y estilos de vida han mejorado en relación con el hábito tabáquico, el uso de elementos de seguridad en coches y motos y la realización de actividades preventivas (control de la tensión arterial y el nivel de colesterol, realización de mamografías y citologías o vacunación antigripal).

Sin embargo, existen importantes ámbitos de mejora, especialmente aquellos en los cuales no hemos avanzado, como son la actividad física, la alimentación saludable o el mantenimiento del peso adecuado. En el caso de los jóvenes, preocupa la importancia del hábito tabáquico y del consumo excesivo de alcohol y drogas, así como los hábitos sexuales y los trastornos de alimentación.

En la actualidad, se entiende por niño "todo ser humano menor de 18 años de edad, a menos que, en virtud de las leyes que le sean aplicables, obtenga antes la mayoría de edad" (art. 1 de la Convención de Derechos del Niño, UNICEF, 1996). Según la Convención sobre los Derechos de la Infancia: "Todos los niños tienen que estar libres de discriminación. Desarrollarse física y mentalmente en libertad y con dignidad. Tener un nombre y una nacionalidad. Disponer de alimentación, vivienda, recreación y servicios sanitarios adecuados. Recibir un tratamiento especial si tiene alguna deficiencia. Recibir amor, comprensión y seguridad material. Recibir educación para desarrollar sus capacidades. Ser los primeros en recibir protección en caso de catástrofe. Estar protegidos del abandono, la crueldad y la explotación. Estar educados en el espíritu de la amistad entre los pueblos" (Asamblea General de las Naciones Unidas).

En nuestro entorno el hecho de ofrecer cuidados enfermeros en la infancia se fundamenta en una difusión generalizada del concepto de salud; una influencia permanente de las condiciones socioeconómicas en la situación de los niños y de los adolescentes, y un desarrollo muy importante de la atención sanitaria desde el punto de vista tecnológico y organizativo.

La necesidad de instruir de manera especial a las enfermeras en el cuidado de los niños es paralela al desarrollo de las consultas pediátricas en la atención primaria de salud. Se define la enfermería pediátrica como "la prestación de atenciones o cuidados en el niño y adolescente para favorecer el equilibrio de las necesidades básicas en relación a la salud, la enfermedad y la muerte".

Por otra parte, la investigación en enfermería pediátrica está enmarcada dentro de este ámbito de estudio. La investigación enfermera es aquella que aumenta el conocimiento dentro del ámbito de la enfermería, como podrían ser los estudios del nivel de modificación de las necesidades básicas de un niño con problemas de salud en función de su grado de desarrollo.

CONTENIDOS

- Aspectos generales de los cuidados de enfermería del niño, del adolescente y de la familia.
- Consulta del niño sano. Protocolo de actividades preventivas y de promoción de la salud en la edad pediátrica.
- Vacunación en el niño y el adolescente.
- Alimentación y nutrición en el recién nacido, el lactante, el niño y el adolescente.
- BPSO. Guía de Buenas Prácticas en Enfermería para Lactancia Materna.
- Crecimiento y desarrollo.
- La adolescencia.
- La salud escolar.
- Influencias sociales del entorno en la salud de los niños.
- La violencia y sus efectos en los niños.
- Atenciones de enfermería pediátrica a niños en situaciones de enfermedad crónica.

HABILIDADES

- 1a. Rol playing sobre consultas de enfermería del niño sano.
- 1b. Urgencias y emergencias infantiles en atención primaria de salud.
2. Vacunas.

Metodología

Clases expositivas con la finalidad de explicar las evidencias más actuales, clarificar dudas y relacionar los conceptos de mayor dificultad para los estudiantes.

Presentaciones grupales: realización y presentación de una situación clínica de enfermería pediátrica en el ámbito de la infancia y la adolescencia en el marco de la atención primaria de salud.

Prácticas de laboratorio: con la finalidad de llevar a cabo determinados procedimientos y aplicar diferentes protocolos y guías clínicas para atender a niños en consultas de enfermería pediátrica en el marco de la atención primaria de salud.

Tutorías individualizadas: se podrán concertar tutorías específicas contactando previamente por e-mail con el profesor vía Moodle.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
PRÁCTICAS DE LABORATORIO (PLAB)	6	0,24	1, 2, 3, 4, 6, 7
TEORÍA (TE)	20	0,8	1, 3, 4, 5, 6, 7
Tipo: Autónomas			
ELABORACIÓN DE TRABAJOS/ESTUDIO PERSONAL/LECTURA DE ARTÍCULOS/INFORMES DE INTERÉS	42	1,68	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7

Evaluación

Según las modificaciones aprobadas por acuerdo del Consejo de Gobierno de 12 de julio de 2017 en el Título IV de la normativa académica RD 1393/2007:

El sistema de evaluación se organiza en 3 actividades evaluativas distribuidas a lo largo del curso, en la que ninguna tiene un peso superior al 50% de la calificación final:

Realización y presentación de una situación clínica de enfermería pediátrica (35%), en el ámbito de la infancia y/o la adolescencia en hospitalización por enfermedad crítica, crónica o curas paliativas. Se realizará en grupo. Será evaluada mediante 2 rúbricas de evaluación formativa: una rúbrica de presentación escrita y una rúbrica de presentación oral. El caso clínico lo presentarán 2 alumnos de cada grupo y el resto de componentes del grupo responderán a las preguntas realizadas por el resto de compañeros del aula y el profesorado.

Los alumnos tendrán disponibles en el Moodle de la asignatura las rúbricas de evaluación formativa antes de ser asignados los grupos de trabajo y los casos clínicos.

Prueba escrita (50%)

Finalidad: Esta prueba permite evaluar la capacidad de aplicar el conocimiento y destrezas en el cuidado de niños en situaciones de hospitalización, así como de organizar e integrar ideas e información y elaborar un discurso propio.

Tipo de prueba: Consiste en un conjunto de 30 preguntas tipos test, 4 preguntas de respuesta corta y una pregunta de desarrollo. Esta prueba requiere habilidad para elaborar un discurso propio y no solo saber aplicar información.

Prácticas de laboratorio (PLABs) (15%)

Se evaluará la preparación previa, la asistencia, actitud y participación de los estudiantes, así como la elaboración de anotaciones de apoyo.

Será evaluada mediante una rúbrica de evaluación formativa. Los alumnos tendrán disponible en el Moodle de la asignatura la rúbrica de evaluación formativa antes del comienzo de las PLABs.

OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL:

Excelente (EX): El estudiante ha alcanzado las competencias evaluadas y las lleva a cabo de manera autónoma, justificando sus decisiones con evidencias.

Notable (N): El estudiante ha alcanzado las competencias evaluadas y las lleva a cabo de manera autónoma con algunas evidencias.

Aprobado (AP): El estudiante puede alcanzar las competencias evaluadas con supervisión.

Suspendido (SS): El estudiante no ha alcanzado las competencias evaluadas.

1.- El requisito para la obtención de la calificación final mediante evaluación continuada es haberse presentado a todas las actividades evaluativas y haber superado cada una con una nota de 5 o superior.

2.- Se considerará no evaluable mediante evaluación continuada al estudiante que haya faltado a más de una práctica de laboratorio. Para favorecer la asistencia a las prácticas de laboratorio se facilitará un documento de permuta de grupo de prácticas de laboratorio (con un compañero de otro grupo) y un documento de permuta de práctica de laboratorio puntual.

3.- Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber estado previamente evaluado en un conjunto de actividades el peso de las cuales equivalga a como mínimo a 2/3 partes de la calificación total de la asignatura. Para participar en el proceso de recuperación el alumno debe haber obtenido una calificación mínima de 3,5 en la media de la asignatura. Las prácticas de laboratorio, por su carácter eminentemente práctico no son recuperables.

4.- La calificación final de la asignatura será la media ponderada de las diferentes partes que la configuran.

Del 0 al 4,9 = Suspendido

Del 5,0 al 6,9 = Aprobado

Del 7,0 al 8,9 = Notable

Del 9,0 al 10 = Excelente

Del 9,0 al 10 = Matrícula de honor (se otorgará a aquellos estudiantes que hayan obtenido las mejores calificaciones totales superiores a 9, dentro del cupo de 5% de alumnos matriculados en la asignatura).

5.- El estudiante tiene derecho a la revisión de las pruebas de evaluación. Para tal fin se concretarán las fechas de revisión una vez que las calificaciones provisionales se hayan transferido al expediente académico de los alumnos. La fechas de revisión se publicarán en Moodle y serán en la siguiente semana a la publicación de calificaciones, Se facilitará a los alumnos un enlace a Doodle para reserva de hora de revisión.

6. La valoración de situaciones especiales y particulares será valorada por una comisión evaluadora configurada a tal efecto.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación activa en clase	15%	1	0,04	1, 2, 3, 4, 5, 6
Evaluaciones orales: pruebas estructuradas /Evaluación mediante casos prácticos y resolución de problemas	35%	3	0,12	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
Evaluación escrita mediante pruebas objetivas	50%	3	0,12	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7

Bibliografía

- Ann Towle M. Asistencia de enfermería materno-neonatal. Pearson Education, SA; 2011
- Ball JV, Bindler RC. Enfermería Pediátrica. Asistència infantil. Madrid:Pearson Educación.S.A.; 2010
- Díaz Gómez, NM, Gómez García MC, Ruíz García MJ. Enfermería de la infancia y la adolescencia. Madrid: McGraw-Hill Interamericana España; 2006
- Edo Gual M, Giró Sanabria I, March Vilà G. Manual de procedimientos y técnicas de enfermería en pediatría. Bellaterra. Barcelona: Servei de Publicacions. Universitat Autònoma de Barcelona; 2010.
- Galbán Oliert JA. Enfermería pediátrica. Manual de urgencias. Sevilla: Editorial MAD; 2000.
- Lissauer T, Graham C. Texto ilustrado de pediatría. Elsevier; 2009.
- McInerney TK, Adams HA, Campbell DE, Kamat DM, Kelleher KJ. Tratado de Pediatría. (2 Vol.) American Academy of Pediatrics. Madrid: Editorial Médica Panamericana;2011.
- Markenson DS. Asistencia Pediátrica Prehospitalaria. Elsevier España S.A.; 2007.
- De los Reyes López, M, Sánchez Jacob M. Bioética y Pediatría. Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha; 2010.
- Ruiz González MD, Martínez Barellas MR, González Carrión P. Enfermería del niño y del adolescente. Madrid: Enfermería 21. Difusión Avances de Enfermería (DAE); 2009.
- Generalitat de Catalunya. Departament de Salut. Protocol d'activitats preventives i de promoció de la salut a l'edat pediàtrica. Direcció General de Salut Pública; 2008.
- Generalitat de Catalunya. Departament de Salut. Manual de vacunacions de Catalunya. Cinquena actualització. Agència de Salut Pública de Catalunya; 2018.

Webs de consulta.

- Societat Catalana de Pediatria www.scpediatría.cat
- http://www.isciii.es/htdocs/redes/investen/Best_Practice.htm
- http://www.naos.aesan.msssi.gob.es/naos/estrategia/que_es/
- <http://www.unicef.org/progressforchildren/>
- http://issuu.com/ligaeducacion/docs/adolescentes_de_hoy
- http://www.savethechildren.es/docs/Ficheros/519/Informe_MAS_ALLA_DE_LOS_GOLPES_v1_OK-1.pdf
- <http://plataformadeinfancia.org/publicaciones/documento/guia-practica-del-buen-trato-al-nino>
- http://www20.gencat.cat/docs/dasc/03Ambits%20tematics/07Infanciaiadolescencia/Recursos_professio
- <http://www.mgf.uab.es/>
- <http://salutpublica.gencat.cat/ca/inici>